

El Presidente de la Junta Directiva, con base
En las Matrículas de la
CORPORACIÓN NACIONAL DE
LONJAS Y REGISTROS
"CORPOLONJAS"

CERTIFICA:

FABIAN ANDRES MORENO OLIVEROS
C.C.79.983.265 DE BOGOTA D.C

Presentó solicitud de inscripción en esta Lonja, la cual fue estudiada y aprobada por el Consejo Directivo de CORPOLONJAS Bogotá D.C., comprobándose su idoneidad e imparcialidad como Corredor Inmobiliario, que ha ejercido en las siguientes áreas:

VENTAS DE CORRETAJE _____
VENTAS DE PROYECTOS INMOBILIARIOS _____
NUEVO MANEJO JURIDICO TECNICO Y ADMINISTRATIVO DE LA PROPIEDAD
HORIZONTAL EN COLOMBIA _____
NUEVO MANEJO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO DEL ARRENDAMIENTO EN
COLOMBIA _____
NORMAS LEGALES DE LA ACTIVIDAD VALUATORIA EN COLOMBIA _____

Certifica además que le fue otorgado el Registro - Matrícula No. **R.N.I./C-01-848** y que respalda esta determinación con vigencia hasta el día **30 DE DICIEMBRE DEL 2026**, lo cual le faculta para avalar, respaldar y firmar contratos corporativos en general.

Se expide a solicitud del interesado a los 18 días del mes de Julio del año 2023.

Cordialmente;



CARLOS ALBERTO PERANQUIVE NIÑO
Presidente Junta
Directiva.



Se expide a solicitud del interesado a los 18 días del mes de Julio del año 2023.

Cordialmente;



CARLOS ALBERTO PERANQUIVE NIÑO
Presidente Junta
Directiva.

Bogotá, D. C. 18 de Julio de 2023

A QUIEN INTERESE

Asunto: Certificación de Estudios

LA LONJA NACIONAL DE AVALUADORES PROFESIONALES Y CORPORACIÓN DE LONJAS Y REGISTROS “CORPOLONJAS”, Entidades Nacionales legalmente constituidas en Colombia, bajo los preceptos del Decreto 2150/1995 y de la sentencia de la Corte Constitucional No. C492/96 e inscritas en la Cámara de Comercio con los números S 0010727 Y S0014598.

Certifican que el señor **FABIAN ANDRES MORENO OLIVEROS**, identificado con cedula de Ciudadanía **CC.79.983.265 DE BOGOTA D.C.**, Culminó y aprobó en Diciembre del año 2011 el Diplomado de profesionalización inmobiliaria que se compone de cinco módulos: Ventas de Corretaje, Proyectos Inmobiliarios, Nuevo Manejo Técnico y Jurídico de la Propiedad Horizontal en Colombia, Nuevo Manejo Jurídico y Administrativo del Arrendamiento en Colombia, Normas Legales de la Actividad Valuatoria en Colombia, con una intensidad de 120 horas Teórico prácticas y obteniendo en el mismo RNI/C-01-848 vigente hasta el 30 de Diciembre del 2026, cumpliendo con seriedad, responsabilidad y honestidad en las labores asignadas de acuerdo a las políticas de la agremiación.

Se expide a solicitud del interesado a los 18 días del mes de Julio del año 2023.

Cordialmente;



CARLOS ALBERTO PERANQUIVE NIÑO
Presidente Junta
Directiva.